

DISPOSICION SE-CFJ N° 4/14

Buenos Aires, 24 de febrero de 2014

VISTO:

Las Res. CACFJ N° 15/13, 17/13 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo VIII se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS", que prevee la actividad: "**INFORMÁTICA Y SEGURIDAD PARA NO INFORMÁTICOS**".

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo I se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE COMUNICACIÓN GESTUAL, VERBAL Y ESCRITA", que prevee la actividad: "**LA PALABRA EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PARA UNA MEJOR COMUNICACIÓN**".

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**INFORMÁTICA Y SEGURIDAD PARA NO INFORMÁTICOS**" los días 1, 8, 15, 22 y 29 de abril de 2014, de 15:30 a 17:30, en JuFeJus, Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Leandro N. Alem 1074, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnase a la Lic. Patricia Prandini como docente y a la Lic. Marcia Maggiore como docente y coordinadora de dicha actividad.

3º) Realícese la actividad: "**LA PALABRA EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PARA UNA MEJOR COMUNICACIÓN**" los días 2, 9, 16, 23 y 30 de junio de 2014, de 15:30 a 17:30, en FACA, Federación Argentina de Colegios de Abogados, sita en Av. de Mayo 651 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4º) Desígnase al Dr. Pedro Ferraro como docente y coordinador de dicha actividad.

5º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 4/14



"2014, Año de las letras argentinas"

DISPOSICION SE-CFJ N° 4/14

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**